Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA 1

"RECARGA DE EXTINTORES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS"

ID: N° 380925

7/10/2020

Señores

Oferentes

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado a CD N° 07/2020, a los efectos de comunicarles la siguiente modificación Carta de Invitación en el punto 11 Visita al sitio de ejecución de contrato queda de la siguiente manera:

Terminal Portuaria	Hora		Fecha	**FUNCIONARIO RESPONSABLE**
	Desde	Hasta		
T.P. de Ciudad del Este	07:30	10:00	14	JORGE PORTILLO
T.P. de Pedro Juan Caballero	07:30	10:00	13	WALTER FERNÁNDEZ
T.P. de Salto del Guairá	07:30	10:00	13	CARLOS PANIAGUA
T.P. de Encarnación	07:30	10:00	13	CRECENCIO SILVA
T.P. de Pilar	07:30	10:00	12	SAMUEL BRIZUELA
T. P de Asunción	07:30	10:00	12	GERARDO GONZÁLEZ
T.P de Villeta	07:30	10:00	13	ÉRICO GIMÉNEZ
T.P de Ita Enramada	07:30	10:00	12	OSMAR GONZÁLEZ
T.P de Chaco'i	07:30	10:00	13	JORGE GAUTO
T.P de José Falcón	07:30	10:00	13	RAÚL ROJAS
SERA ADMITIDO DECLARACIÓN JURADA DE CONOCER EL SITIO Y CONTAR CON LA INFORMACIÓN SUFICIENTE				

MARIA ORTIZ AYALA
GERENTE
UOC

ANNP

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Atentamente.

ANNP

MARÍA ORTIZ AYALA
GERENTE
UOC